

### Madrid

## DEFENDIENDO LA MALDAD

Todos los telegramas que ha publicado la prensa coinciden en que en Sevilla a donde fué por ella y a voz al Duque, québrase decir, a abogar ante los Tribunales y a plotear ante la plebe republicana ha hecho don Melquíades esta falsa y absurda afirmación: «en los últimos cuarenta años, el único signo de virilidad lo representa la Semana trágica».

Nosotros creíamos y con nosotros cuando queda de sano y musculino en el país, que la nota de más cobardía que se ha dado en España, es precisamente esa que efectuó la han radical en 1909. Lo es por el origen del hecho, que no fué otro que el miedo femenino a la guerra. Lo es por la hazafia de hacer sólo frente por lo común a mujeres desvalidas y sacerdotales inermes. Lo es por su fiscalidad: el asesinato, el robo y el incendio. Lo es por la ostentación de los condyuvatos que se proporcionaron bandos de apaches franceses y de perdidos de toda laya de los que se educan en las tabernas y simplén sus estudios en los presidios y en las cárceles. ¡Y le llama protesta viril a ese el hombre que quiere pasar por republicano gubernamental!

No, señor don Melquíades, no: aquellos deserrapados no hicieron lo que hicieron a sabiendas de su impunidad, impulsados por una idea noble, ni por un sentimiento generoso. Ni hubo en aquella turba, ni meaos a la cabeza de ella nadie que a su equivocadamente les representara. El trabajo la guerra! que gritaron entonces los que preferían incendiar, robar y asesinar en España a combatir a las hordas rífífes, en ir comparablemente malos viril y bastante más ínfimo que el jugarse la vida como salteador de caminos: huyendo frente a la Guardia civil y quié, sin la fama, se atravesaría a cantar en verso heroico a semejantes malhechores?

Miguel Peñafior.

## De Instrucción Pública

La Junta de Cadiz, ha solicitado algunos documentos del maestro que fué de esta provincia, don Rafael Heredia Muñoz para unirle al expediente que para la jubilación se le sigue.

Se ha posesionado de la escuela de Baelas Reales, el maestro don Antonio Rodríguez Ariza; doña Josefa Aragón Rejano, huérfana del maestro que fué de Baelas, don Antonio, ha solicitado se le conceda la totalidad de la pensión, toda vez que su hermana Dolores, ha contraído matrimonio.

El maestro de Obaya, don Rafael Carrillo Sánchez, ha remitido su hoja de servicios y otros documentos, para tomar parte en concurso de acceso.

Ha sido nombrada maestra de la escuela del Nacimiento (Rute), doña Carolina Ruiz Laque.

## MONTE-PIO DEL CLERO CORDOBÉS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, el Consejo de Monte-Pío del Clero Córdoba, ha acordado que la Asamblea general ordinaria se celebre en este año el viernes 22 del próximo mes de Noviembre.

En su consecuencia, los socios que deseen tomar parte concurrirán primero al aniversario del Reglamento que será celebrado en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral terminado el coro de la misa, pasando después al Seminario, en cuyo sala de actos tendrá lugar la Asamblea.

Los asuntos que han de tratarse serán los siguientes:

- 1.º Memoria y balance de fondos del año anterior.
- 2.º Presentación de cuentas para su censura y aprobación.
- 3.º Dictamen de la comisión nombrada al efecto sobre el proyecto presentado por el M. I. Sr. don Eugenio Santos Bordes, sobre redención de cuotas y constitución de pensiones.

Aprovechamos la ocasión que se presenta para recordar a los señores Socios la obligación de aplicar una Misa cada año, a ser posible en el mes de Noviembre, en sufragio por los Socios difuntos y de dar cuenta a la oficina de haber cumplido dicha obligación.

Córdoba 10 de Octubre de 1912.—El Secretario, Ildefonso Garrido.

De la Redacción Calle Gondomar

### CRÓNICA SOCIAL

## ALREDEDOR DE UN CONFLICTO

Ya conocéis el proyecto del Gobierno sobre los ferroviarios, tema hoy de los comentarios más apasionados. Discutámos con cordura, sin perder la serenidad ante el conflicto que avanza. En mi última crónica decía:

«¿Será el proyecto del Gobierno la mecha que haga estallar la bomba? Temo que sí, pero no seamos nosotros los que encendamos esa mecha con alocados comentarios».

El proyecto es inaudiente: se atende en él a garantizar el interés de las Empresas más mimosamente que el de los ferroviarios: se les arrebató el derecho de huelga que es llevar un polvorín a la asociación obrera y no se les dá compensaciones aduonader; ni garantías para hacerlos efectivos.

Pero no expresemos los sentimientos exagerado el mal; el decreto no es suficiente, pero es un triunfo para los ferroviarios; un triunfo considerable, como hasta ahora no han tenido, y garantizado además por el Poder Público.

El proyecto quita a las Compañías el derecho, que han ejercido hasta ahora de fijar ellas, las fiscalizaciones si trabajar, el contrato del trabajo y su régimen interior.

Les obliga a formular todo eso en Estatutos y Reglamentos y a someterlos a la fiscalización de un Comité compuesto de representantes obreros y funcionarios del Estado. Asesorado este por el Comité puede impedir las condiciones de trabajo injustas, puede someter sueldos, disminuir jornadas, regular el ingreso, ascenso y cese del personal, entrar a tado, en fia, a nuestro juicio legítimamente, a las atribuciones que hasta ahora creían las Compañías inviolables.

Les nombra ese Comité fiscalizador que puede y debe ser amparo del obrero y defensor excepcional de sus justas reivindicaciones, porque detrás de él está el Poder Público.

Les nombra una Junta de Conciliación ante la cual las empresas se verá obligadas a discutir con los obreros pletos, choques y cosas que antes resolvían ellos solitos con fallo soberano.

Les nombra un Tribunal arbitral ante el cual pueden llevar a las Empresas y cuyas sentencias obligarán a las Compañías más poderosas lo mismo que a un factor de estación.

No digamos que esas compensaciones son insignificantes: sostengamos que son insuficientes y pidámos más: hagamos ver que no tienen bastantes garantías y reclamemos las necesarias. Exijamos al Parlamento un poco más de imparcialidad obligándole a que ponga a salvo el interés de los obreros con tanta claridad como el de las empresas.

Eso estará bien. Pero no aumentemos el desconcierto actual diciendo que el gobierno no concede; que los ferroviarios han sido absolutamente engañados y que es lógica la rebelión.

Eso es mentira y eso no lo podemos hacer nosotros, ni con sus prestamos servicio alguno a los obreros.

Por el derecho a la huelga los socialistas irán a la revolución y al catolicismo si pueden y en eso son lógicos porque la huelga es el medio de meter en la mecha del proletariado la rencorosa lucha de clases que en su pasaca y su gran degma.

Pero los que no sean socialistas no tienen el mismo interés. Los ferroviarios no socialistas quieren mejorar su condición y esto no por beneficencia patronal, de la cual razonadamente dudan, sino a la sombra del derecho. Los ferroviarios no pasarán que lo principal es fabricar con su Unión y con el derecho de huelga una arma revolucionaria para espantar a la sociedad y disolver este Estado. Eso está en los hábitos de la anarquía. Querrán tener instrumentos de defensa y abrir con ellos un cauce a sus aspiraciones reivindicadoras.

Y creo que su actitud no debe ser seguir como borregos a los que tienen interés en la revolución y en la anarquía, sino estudiar serenamente el interés de su profesión, aquilatar las ventajas que el proyecto les dá, pedir las que les falten, y exigir garantías.

En vez de hablar de huelga general, estudiar, reclamar y decir al Parlamento:—No podemos tener confianza en esas concesiones, juntas y tribunales, sino mayor intervención nuestra en la

redacción de nuestro Estatuto y de nuestro contrato de trabajo, sin más garantías de imparcialidad en esos Tribunales y Juntas.

Severino Aznar.

## POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

En el Congreso se aprobó ayer la totalidad del presupuesto de Guerra y comenzó a discutirse el articulado. En la votación de un artículo, al pedir que se contase el sufragio, se originó un incidente entre las minorías y don Martín Rosales que presidió.

Este momento por las censuras dimisionó la vicepresidencia y no se la aceptó la dimisión.

Después del Consejo celebrado ayer en el Congreso, Canalejas dijo que habían charlado sin el menor contratiempo ni contradicción. Tratemos, preferentemente, del Congreso de turismo.

Estas explicaciones a nadie convencieron, aumentando los rumores acerca de la dimisión de Montero, a la que se dice seguirán las de todos sus parientes y allegados que desempeñan algún cargo oficial.

Uno de los dimisionarios será García Prieto, en seguida que se terminen las negociaciones.

También se afirma que el señor Barroso se marchará.

En el salón de conferencias se habla ayer de un Gabinete intermedio que aprobará rápidamente los presupuestos, dando paso franco a los conservadores con Maura ó Dato, ó si no de la constitución de otra situación liberal, bajo la jefatura de Moret, con nuevo Parlamento.

En la votación de ayer se abstuvieron los liberales cordobeses señores Gómez de la Serna y Fernández Jiménez.

Barroso, al recibir anoche a los periodistas, se esforzó en desmentir las dimisiones suya y del señor García Prieto, diciendo que esto es tan verdad como que el general Weyler va a ocupar la presidencia del Senado.

La preocupación del gobierno consiste ahora en el anuncio de todas las oposiciones de hacer radísima oposición al proyecto ferroviario.

El primer tiro en contra lo consumió Maura.

Las impresiones acerca de la vida del Gobierno son pesimistas.

Asegurábase ayer que los embajadores de Alemania, Inglaterra y Francia, han recibido de sus respectivos Gobiernos una nota, encargándole que pidan al Gobierno español aclaraciones acerca del alcance que va a tener la intervención que se atribuye en los proyectos que ha presentado a las Cortes acerca de la gestión de las Compañías ferroviarias, pues dichos proyectos vienen a modificar esencialmente las leyes y disposiciones vigentes sobre explotación de los ferrocarriles, a cuyo amparo viajaron a España capitales mundiales, que fueron invertidos en la construcción de líneas férreas.

## Noticias militares

**Incorporado.**—Se ha incorporado al quinto Depósito de Reserva de caballería, al comandante don Basilio Torres Linares.

**A su destino.**—Ha marchado a Madrid a incorporarse a su destino de ayudante de piliones, el capitán de infantería don Adolfo Inchausti Cortés.

**Personal.**—Ha sido destinado al Regimiento de África, el cabo de tambor del de la Reina, Vicente Rodríguez Molina y a las fuerzas indígenas regulares de Melilla el horrador de reguado del Regimiento de Lanceros de Sagunto, Antonio Durante Ferrández.

### EN LA DIPUTACION

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. González López se ha reunido hoy a las 2.30 los diputados Sres. Ozuna, Viguera, Quintana, García Durán y La Bastida.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del Director del Hospicio participando haberse fugado del Establecimiento el acogido Mateo Cortijo García y que se le considere expulsado definitivamente.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMALIER  
CLASE SUPERIOR  
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR  
EXIGID LA MARCA LUNA

De la responsabilidad del Ayuntamiento de Rute por débitos del tercer trimestre del año actual.

Aprobar el acta de recepción de las obras ejecutadas en la carretera de Doña Mencía a Zaharoz, comunicándolo al Director de carreteras y Contaduría para los efectos del pago.

Aprobar así mismo varias facturas de la Empresa de electricidad de Osellas, por consumo de fluido en los Establecimientos básicos durante el mes de Agosto último.

Idem una certificación de obras ejecutadas en la nueva casa-palacio de la Corporación durante el mes de Agosto. Idem una cuenta de raciones suministradas al Hospital de Orólicas durante la primera quincena de este mes, y la Casa de Expositos en igual fecha.

Que pase al señor Gobernador el expediente promovido por don Tadeo Muñoz, vecino de Pueblo Nuevo, sobre recurso de queja contra el alcalde de dicho pueblo y por último conceder el ingreso en el Hospicio a Antonio Triguero Mira, de seis años de edad.

## SONETOS

### EL PARDAL

Era una tarde de callitas fría,  
La nieve en polvo, que arrojaba el cielo,  
con blanca alfombra espumaba el suelo,  
con n. gras nubes enlutada el día.

Cuando a los vitrios de la estancia mía  
llegó un pardal con fatigado vuelo,  
y el mísero, piando sin consuelo,  
albergó y pan a un tiempo me pedía.

Abrió el balcón, cogió con la mano;  
de mi copa bebido; dormí en mi seno;  
por hijo le adopté; le di ese nombre...

Mañ. ¡oh dolor! Llegado ya el verano,  
sintiendo robusto, sano y bueno,  
huyó de mí... ¡como si fuera un hombre!

### EL ENVIDIOSO

Duermen las aves de la selva umbría,  
cuando, en las altas crestas de occidente,  
al soplo helado del nocturno ambiente  
la luz apaga el moribundo día.

Duermen los ecos de la mar bravía,  
cuando, lejando el huracán rugiente,  
cesando en sus bramidos la rompiente,  
suaves murmullos con la brisa envía.

Y duerme entre el estruendo de la guerra,  
el soldado en el foso descubierta,  
y el caminante en la escarpada sierra,  
y el pobre pescador lejos del puerto,  
todos duermen, al fin, sobre la tierra...

¡Tan sólo el envidioso está despierta!

Atis-Gorri.

### CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

## El oportunismo

«De regreso a las Galias el César sintió vehementemente antojos de hacer un ensayo de su fuerza y convocó memorable asamblea de jefes y lugartenientes de sus mieldadas».

Esto que parece un fragmento de historia romana, no es texto de Tito Livio, sino una nota liviana de política barcelonesa contemporánea.

Perezosos y soñolientos acudieron los mensajeros al llamamiento del caudillo. La cúpula municipal les había embrocado. El jefe les pidió un voto de confianza y ellos votaron toda la confianza que se les pedía. El lerronxismo está basado precisamente en una ley de confianza recíproca, entre todos los iniciados.

El jefe necesita de la confianza de los súbditos para maniobrar independiente y sutil; los súbditos necesitan de la confianza del jefe para manejarlo con desembarazo en los cargos munici-

pales y provinciales que les corresponden en el reparto. Mientras no se interrumpa esta ley equilibradora de confianza cooperativa, el lerronxismo será fuerte y potente.

A los de abajo se les dice que su Caudillo, pignorizando los últimos restos de su patrimonio de solvencia política, realiza negocios fabulosos y contesta lavablemente: ¡Mejor!

Al jefe se le asegura que sus concejales ataquen los bienes del Ayuntamiento y contesta de fijo con un gesto desdelloroso. Esto se debe a la enorme confianza que los naos tienen depositada en el jefe y el otro tiene depositada en los naos. Lerroux, seguramente opina que los concejales que se llevan el dinero de consumo, no lo hacen por espíritu de rapina, sino por un impulso exclusivamente ideológico, casi georgiano, de buscar la desamortización de la propiedad muerta en provecho de los vivos.

A los concejales lerronxistas cuando se les echa en cara la conducta sospechosa de su jefe y se les enumera las especulaciones financieras que realiza don Alejandro, figen hallarse perfectamente enterados. Lerroux procura enriquecerse para tener medios holgados de llevar a cabo la revolución so-

lada. Lerroux ya debió decirles al oído que necesita quince años de reposo y anerte en sus negocios para redondear el tesoro del partido radical. Los súbditos se conforman ya con el plazo y con la fecha, pero interinamente, y nos parece muy justo que por no permanecer en la oscuridad y adquirir práctica en el arte de gobernar pueblos, quieran ir a los Ayuntamientos y a las Diputaciones.

Esta es la médula de la obra política del lerronxismo; una médula de la que por exceso de desgaste se va reblandeciendo un poquito.

Un reblandecido de fijo que perdió la memoria debe ser el ciudadano barcelonés que en uso de los momentos más solemnes y si se quiere, hasta emocionados de la Asamblea, interrumpió a don Alejandro para preguntarle:

—¿Y en qué fecha poco más ó menos proclamaremos la prometida república? Pero el gesto don Alejandro, frunció el ceño los obseñillas de las miradas y la voz agria del jefe replicó al infeliz interruptor:

—¡Este ciudadano es un indiscreto. Su pregunta no merece contestación por lo inoportuna!

Al indiscreto le dieron cuatro sopapos y tuvo que salir más que de pisa del local donde se celebraba la Asamblea.

Una salvada epifonema resonó en la sala. El jefe quedó desagraviado y la oportunidad, el oportunismo, en su más ámplio concepto, quedó consagrado como principio fundamental del gran partido que hasta hace poco pasaba por revolucionario.

Civici Ventalló.

## Boletín Religioso

Santo de mañana  
San Wenceslao, mártir.

### Jubilios circular

Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara custeado por D.ª Carmen Enz, por sus difuntos.  
Santa Ana.—Mañana séptimo día de las solemnias novena a Santa Teresa de Jesús. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.  
San Pedro Alcántara.—Mañana a las cinco y media de la tarde tercer día de la solemnias novena que las Religiosas Terzarias Fran-

...ciscanas dedican a su Santo Titular San Pe- dro de Alcántara. Empezará con la Estación al Santísimo Eucari- sto con letanía cantada, lectura con coplas propias, motetes, concluyendo to- dos los días con la reserva.

Por concesión del Muy Ilustre señor Go- bernador: Eclesiástico estará expuesta su Di- vina Majestad en forma de Jubileo los días siguientes:

Día 21, doña Ang-la Alvar, viuda de Ló- pez, en sufragio de su esposo don Rafael.  
Día 25, La Excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus hijos don José Ramon Duque de Hornachuelos y don López Conde de Hornachuelos.

Día 26, don Carlos Quero, en sufragio de sus padres y esposa.

**Capuchinos.**—La V. O. T. celebrará sus ejer- cicios el día 20, a las ocho, Misa de Comunión general y por la tarde a las cinco, ejercicios con sermón a cargo del E. P. Francisco de San Sebastián, y a continuación solemnísima procesión de Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminada se cantará solen- nemente responso por los difuntos de la Congrega- ción.

Esta periódica se publica con costura eclesiástica

## Crónica Local

### Gracias a Dios!

Por fin se lleva a los presupuestos del Estado una consignación que tantas veces hemos reclamado en estas colum- nas y que significa una mejora asombrosa por el pueblo de Córdoba. Es el pre- supuesto de Instrucción Pública para 1913, se consignó 20.000 pesetas con destino a la instalación de pasarelas con destino a nuestra incomparable Catedral.

También se consignó en dicho pre- supuesto 38.199 63 pesetas, para seguir las obras de restauración que se están haciendo a cabo en la misma San- ta Iglesia.

### El cupón

Venciendo en 15 de Noviembre pró- ximo un trimestre de intereses corres- pondientes al cupón número 46 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la denominada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Di- rección general en virtud de la autori- zación que le ha sido concedida, ha dis- puesto que desde el 1.º de Noviembre, se admita en el Negociado de recibo de sus oficinas, el referido cupón núm. 46 y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

### En la Audiencia

Juicio para el lun: Sección prime- ra La Rambla, malversación, Francisco Almagro y dos más. Defensores señores Oregón e Izquierdo.

Sección segunda Priego, disparos contra Antonio García Alcalá, que será defendido por el señor Contreras.

Incidente, de Potadas, en el que in- tervendrá como defensor el señor Gar- cía Pérez-Rico.

### La Voz de la Parroquia

Este simpático y bien escrito sema- nario publicará el número de mañana con el siguiente sumario: San Rafael en Córdoba, Enrique Redal.—Evan- gelio de la Semana y Reflexiones sobre el mismo, por V.—*Sante Raphael*, poema por M. R. B. de Belmonte.—Máximas para todos los días del año entresca- das de las obras de San Francisco de Sales.—R. y C. de Luz.—El Progreso.—Historia vieja y nueva.—Gracias.—Ela- boraciones.—Sentoral.

### Los hijos de Machquito

Los dos hijos de Machquito queda- rán en Lorca, con los padres de su es- posa, mientras el matrimonio realiza su viaje a Méjico.

### Su pendido

El juicio por jarados que había de celebrarse en esta Audiencia instruido en La Rambla por malversación contra Francisco García Álvarez ha sido suspen- dido por enfermedad del defensor señor Trillo.

### Curado

Lo ha sido hoy en la Casa de Socorro José Vidal Gracie, de una herida en la nariz.

### La veterinaria

Con destino a la Escuela de Veteri- naria de Córdoba se consignará en el próximo presupuesto del Estado 20.000 pesetas.

### Toros para Málaga

Ayer estuvo en Córdoba el empre- sario de la plaza de toros de Málaga, se- ñor D. V. G. con el fin de seleccionar toros de Antonio Gaerret, que se lidiarán ma- ñana en dicha plaza.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a D. Fernando Villalba Romero, de Fernán Núñez; D. Guillermo E. Suiker, de Cerro Muriano; D. Francisco Lucesca Olavillas, D. Joaquín Haer Jiménez D. Jerónimo Gutiérrez Bayo, D. Ra- fael Ruiz Armenta, D. Rufino Ariste Ballesteros, D. José Ferrer Torres, de Córdoba; D. Francisco Roa Jurado y D. Francisco Carratero Navas, de Mon- turo.

### Minera

Don Fernando Palmer, vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le conceda licencia y seis pertenencias de la mina denominada «San Fernando», de mineral cobre, sita en el término de Hinojosa del Duque y paraje conocido por La Almu- greza y arroyo de la Fuente del Fraile.

### Corchuto

En el expreso de noche marchó a Madrid de donde continuará su viaje para Lima, el matador de toros *Cor- chuto*.

A los andanes acudieron a despedir- lo, Mojiso, Alvarito, Reacázo, Niño de la Merced, Mijitas e infinidad de aficionados.

### Patente

Don Isidro González Martínez, veci- no de esta capital, ha solicitado se le conceda patente de invención por vein- te años de «un nuevo procedimiento para la construcción de muros por me- dio de bloques de cemento ó de cual- quier otro material» de su exclusiva propiedad.

### Recluto

Se ha ordenado el traslado del pres- Francisco Suarez Vázquez, de la cár- cel de Sevilla a la de Córdoba.

### Distribución de fondos

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, la orden de haber sido apro- bada la distribución de fondos, para el presente año.

### Reconocimiento

La Sociedad minera Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado que por los in- genieros, del cuerpo de minas, se verifi- que la prueba reglamentaria de una instalación y del economizador de una caldera en la central de dichas minas.

### Para los presos

Don José Fernández Sánchez nos ha permitido para la biblioteca de los presos los siguientes libros y revista: Un capítulo de deshoara. El Santo Escapulario. Boletín de Trabajo. Hormiga de oro. Tres números, Total seis.

Se siguen recibiendo libros en la re- dacción del DEFENSOR y en caso del opellán de la cárcel, Céspedes 7.

### Pronósticos del tiempo

Según Sfelejcon el día 20 habrá llu- vias y tormentas en las regiones veci- nas al Mediterráneo del 21 al 22 llu- vias en Levante, el 23 lloviznas en An- dalucía con vientos de este N. E., el 24 lloviznas en Levante, el 25 mejorará la situación atmosférica, el 26 y 27 buen tiempo, el 28 lloviznas y algunas tormentas con vientos del primero al segundo cuadrante, el 29 lloviznas y al- guna tormenta con vientos de entre NO. y NE., el 30 lloviznas en Levante con vientos del primer cuadrante y el 31 buen tiempo.

### Pagos

Por el Subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella» Don Antonio Conrotte, han sido pagados en los meses últimos desde Julio próximo pas- ado, las cantidades tasadas por daños an- fridos en los siniestros de edificios, mercancías y cosechas aseguradas a los señores que se detallan.

Don Luis Fernández Ariza, La Car- lota; don José López Sánchez, Córdoba; don José López Sádano, Priego de Córdoba; don Isidro Calero Herruzo, Dos Torres; don Pedro Ruiz, Posoblanco; don Juan González Camacho, Peñarroya; don Antonio Rodríguez Lucesca, Villaviciosa; don Pedro Márquez Sán- chez, Montoro; don Joaquín Rodríguez Perales, Aldea de los Panchés; don Jo- sé Pedrajas Fuentes, Pueblo Nuevo; don Joaquín Natera Junquera, Almo- dóvar del Río; don Antonio Siles Bo- rrego, Atarfe; y doña María Trevijano, Orgiva.

Nos ha mostrado el señor Conrotte las cartas que los interesados le han dirigido manifestándole su satisfacción por la buena fe en las peritaciones y pronto pago de los daños.

La Compañía «La Estrella», que es netamente española va cada vez más en aumento progresivo en los diferentes ramos que opera ó sea en Vida, Incen- dios y paquetes, por lo que no duda- mos en recomendarla al público pro- visor, puesto que en todos sus actos su característica es la rectitud y veracidad.

Los oficinas de «La Estrella» se en- cuentran en esta capital en la calle de Alfaro número 28 y 30, siendo el Sub- director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, el referido don Anto- nio Conrotte.

### Registros otorgados

El gobernador civil ha ordenado y firmado hoy se otorgue la concesión de 45 registros mineros a sus respectivos interesados de esta provincia, cuya relación se remite para su publicación al *Boletín Oficial*.

### Pago de indemnizaciones

El gobernador civil ha dispuesto y señalado al día 20 del actual, para que se proceda a efectuar el pago del expen- diente relativo a la indemnización que deben percibir los propietarios de las fincas a que, en el término municipal de Monturque, afecta la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica con destino al alumbrado de Montilla, concedida a la Sociedad Española Industrial Española, dispo- niendo se verifique con sujeción a los artículos 61 y siguientes del Regla- mento.

### Junta

El día 11 de Noviembre se reunirá bajo la presidencia del gobernador civil la Junta provincial de Beneficenci- a.

### Clases privadas

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba se aborará al guardia civil re- tirado Argimiro Campos Lucesca, la pensión que le corresponde.

### Marcas

Ha solicitado se le reconozca una marca de fábrica para distinguir aniz- dos y aguardientes de todas clases, don Daniel Repullo Molina, de Rute, y otra para distinguir todo clase de productos químicos y farmacéuticos, don José Estrada Moreno, de Puerto Jénil.

### El sexo débil

Ayer, en la calle Fernando Lar, encañaron los señores Antonio Ruiz Valenzuela, y Antonio Mural Alvar, resultando mortal una herida leve en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro. Luego salió a la calle la madre de éste Carmen Alvar y pidió explicaciones al Ruiz, del por qué le había pegado a su hijo, a cuyo tiempo se presentó Isabel Moyano Valenzuela, prima del Ruiz y creyendo que Car- men se iba a pegar, la emprendió a golpes con ella. Acudieron entonces Rafaela y Mercedes Valenzuela, tias de la Isabel, que también maltrataron a Carmen. Aprehendido de lo que con- traría un hijo de éste, se proveyó de pis- toles para defender a su madre y al lanzar una peladilla dió en la frente a la niña Elisa Mejías Figueras, que fué curada en la Casa de Socorro de una herida leve.

El escándalo que se promovió con todo esto fué mercedado.

### Pérdida

El camarero de Villaviciosa ha mal- tratado a la autoridad que en la plaza mayor se le había extraviado una car- teta que contenía papeles de poca im- portancia y un décimo de lotería nú- mero 17.603, de la jugada del lunes próximo.

### Patente concedida

Se ha concedido patente de invención por veinte años por «Una lámpara inalterable de cristal» a don José Góme- z Morales, vecino de Córdoba, calle Mayor de Santa Marina, 1 y 3, quien puede recoger su título expedido en 7 del actual.

### Los dependientes

Mañana a las tres de la tarde, cele- brarán una mitin en el local del Cine del Gran Capitán, la Sociedad de De- pendientes de Comercio.

### Concesiones mineras

La Dirección general de Contribu- ciones ha acusado recibo de las conce- siones mineras Ramón, Demasta a En- riqueta S., Demasta a la Providencia, Colón y 14 más, de ésta provincia.

### Vida Española

Hemos recibido el último número de la importante revista semanal de Ma- drid titulada *Vida Española*, con el si- guiente sumario:

Noticias y ecos de la semana.—La ci- vilización y el misionero, por Severiano Aznar.—Libertad, igualdad y fraternidad, por J. Meléndez Osavías.—Alborada, por M. S.—Serría de Redacción, por Ris-Raz.—[A esa prensa...], por M. S. B.—La moda japonesa, de Redac- ción.—A la Virgen del Pilar, por Luis Montoro y Rattenrauch y otros ori- ginales de interés.

### La desidia

es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas ó con placas ó con cascpa. Usando el *segu* La Flor de Oro, que limpia y tonifica el cabello, cura- reis y evitaréis sus enfermedades, con- servándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendréis nunca canas. Se vende en las perfomerías y droguerías.

## Liquidación

### «La Oriental»

Joyería, platería, relojería  
Por tener que dejar el local que ocu- pa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

## Mozos a filas

Los quintos de este año

Por la Comisión mixta de Recluta- miento y en la sesión de ayer, se efec- tuó la distribución de mozos declara- dos soldados, con arreglo al uno lle- mado a filas por Real decreto, en el que se piden 65.000 hombres corresponden- te al siguiente repartimiento entre los pueblos de esta provincia:

CAJA DE RECLUTAS DE CÓRDOBA NÚM 22

Corresponde dar 604 que se reparten entre los pueblos siguientes:

Almodóvar del Río, 18; Balmes, 36; Balalcázar, 38; Blancales, 0; Córdoba, 161; Córdoba (Ls), 29; Espiel, 7; Fuente Obispa, 46; Fuente de las Chinas, 2; Fuente Palmera, 19.  
Granjuela (Ls), 5; Gualaigosa, 5; Hinojosa del Duque, 43; Hornachuelos, 8; Osorio, 6; Posadas, 21; Palma del Río, 33; Pueblo Nuevo, 42; Peñarroya, 13; Santa Rufina, 9.  
Villaviciosa, 14; Valdequillo, 9; Vil- labarta, 2; Villanueva del Rey, 14; Vil- labarta, 14; Vico, 15.

CAJA DE LUENA NÚM. 23

Dará 523, repartidos en esta forma: Aguilera 30; Almodóvar, 4; Beaun- ja, 12; Caba, 46; Osoblanco, 19; Doña Mencía, 11; Escobedo, 4; Fernán- Núñez, 33; Fuente Tojar, 4; Isáñez, 29; Lucesca, 48.

Montalbán, 12; Montilla, 37; Mon- turque, 8; Montemayor, 10; Nueva Orto- nya, 13; Priego, 50; Puerto Jénil, 65; Palencia, 9; Saucedilla, 12; San Se- bastián, 6; Ramba (Ls), 20; Rute, 22; Victoria (Ls), 5; Zahuro, 11.

CAJA DE MONTORO NÚM. 24

Dará un contingente de 405, los pueblos siguientes: Adamez, 12; Alcazar, 5; Alora, 1; Baza, 42; Bojalea, 28; Castejo de las Torres, 13; Caspio (Ls), 13; Castro del Río, 44; Conquista, 7; Dos Torres, 18; Espejo, 27.

El Guijo, 2; Luque, 23; Pozoblanco, 26; Pedroche, 7; Pedro Abad, 10; Mon- toro, 36; Torrecampo, 13; Villa del Río, 14; Villaviciosa, 11; Valenzuela, 5; Vil- lanueva de Córdoba, 34, y Villanueva del Duque, 15.

## DE SOCIEDAD

Mañana se celebrará en el Círculo de la Amistad el segundo concierto por el orfeón del mismo y con arreglo al pro- grama que anunciamos anteañoche.

Auguramos un éxito completo por los progresos vitales que se notan en tan reciente formación.

El concierto comenzará a las diez en punto de la noche.

—En el expreso de noche, pasó por Córdoba, tocando el grito de saluda- do un redactor nuestro, el notable aboga- do y elocvente orador católico, don Manuel Rojas Marcos, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado de Málaga don Car- los Carbonell y Moran.

—Se encuentra en Medina Sidonia pasado una temporada, la distinguida familia de Gutiérrez de los Ríos y En- riques, muy conocida en la buena so- ciedad de Córdoba.

—Ha llegado de Bujalance el rico propietario don José Díaz Moreno, a pasar unos días al lado de su señor her- mano don Juan.

—En Granada ha sido pedida la ma- no de la bella señorita Presentación Lucalle, para el joven abogado y con- cjal del Ayuntamiento de Córdoba, don Francisco Santolalla Nateras.

La boda se efectuará en breve.

—Ha regresado del balneario de Vil- labarta a Málaga, la esposa del proca- rador don José Gutiérrez de la Vega, en compañía de su hijo don José.

—Después de pasar una corta tem- perada en Medina Sidonia, regresó a Córdoba el comerciante de esta plaza don Luis Fabra Copete.

—Para Madrid pasó el abogado fiscal de Sevilla don Luis Moya, siendo sa- ludado en la estación por el magistrado de esta Audiencia don José Opelt.

## Crónica Provincial

### Denunciados

En Almodóvar han sido denuncia- dos Rafael Gutiérrez López, Merita Crespo Torres y Joaquín Castilla Mu- ñoz por tener pastando ganado en lu- gares que no son de sus propiedades.

### Desaparecido

De la dehesa «Ovejas de la Torca», y Majada, del término de Doña Mencía, han desaparecido nueve cardos de la propiedad de don Pedro Moreno Mo- reno y don Francisco Campos. La guar- dia civil hace pesquisas, por si se tra- tase de algun robo.

### Las mejores

aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (es- tómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grand-Grille* (hígado).

## El fallecimiento de Sr. Rivera

Sufragios

Como anoche dijimos a nuestros lec- tores, se condujo por el Elcano. Nuncio de Sa Santidad, Honra telegráfica pa- ra celebrar misa en la capilla ardiente donde descansó el cadáver de nuestro particular amigo D. Francisco Rivera Orta, fallecido ayer.

Desde las cinco de la madrugada se ha celebrado a numerosas voces el San- to Sacrificio, al cual ha asistido, a más de la familia del finado, incontable nú- mero de deudos y amigos, casi todos los cuales recibieron la Sagrada Comu- nión.

Al final de las misas, los celebrantes rezaban responso junto al cadáver.

Hoy se ha aplicado como sufragio la exposición del Santísimo Sacramento, en la iglesia de las Escuelas.

Por la fábrica cámara han desfilado durante la noche anterior y el día de hoy centenas de personas y no pue- de olvidarse el número de firmas que ocupan las listas de pésame, ni los tele- gramas recibidos expresado duelo.

### Delegación

El Sr. García Martiánez, ha recibido un telegrama del Ministro de la Go- bernación Sr. Barrozo, delegando en él la asistencia a los funerales que se han celebrado hoy por el alma del difunto.

### Los funerales

A las cuatro y media se han celebra- do los solemnes funerales por el alma del señor Rivero.

En el altar mayor se había levanta- do soberbio catafalco el cual estaba cubierto de luto.

Las amplias nevas de la parroquial de San Juan estaban llenas totalmente, quedando gran parte del duelo en la plaza de la Iglesia.

En el duelo estaban representado to- das las clases sociales.

La presidencia fué ocupada, por el gobernador eclesiástico S. P. Muy Ilus- tre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez; Director espiritual del finado, R. P. Gil (S. J.); Gobernador civil don Fidel Gorres, alcalde, don Salva- dor Muñoz Pérez; en representación del Gobernador militar de la plaza, don Antonio Fernández Heredia; presiden- te de la Audiencia don José Tello; se- ñador del Reino, don Pedro López Amigo; Decano de los Procuradores, don Manuel Enriquez Enriquez; presi- dente de la Diputación provincial, don Rafael Barrio; vicepresidentes de la comisión permanente, el Sr. Don Manuel González López; De- legado de Hacienda interino, don Ra- món E. Loozán; en representación del ministro de la Gobernación, don José García Martínez; por la Hermandad de labradores, don Antonio Ariza Victor; don Rafael Conde Jiménez, don Anto- nio Rivera Orta, don Alfredo Rey He- redia, y don Alfredo y don José Rey Carrasco, por la familia.

Terminado el acto religioso, la larga comitiva se dirigió a la casa mortuoria y sacado el ataúd, se colocó en una ca- rroza estaba llevando las cintas que pendían del féretro don Andrés Roldán Figueroa, don José María Rey Díaz, don Luis Usano Tena, don Gregorio García y García, don José Vázquez de la Plaza y don Francisco Amias.

Antes del clero parroquial iban los niños del Hospicio con luces encen- didas y tras el coche, los de la Diputación provincial.

El numeroso duelo seguido de más de cuarenta carrozas particulares, y de cualquier cantón su interrumpida marcha al cementerio de la Salud, don- de ha recibido sepultura el cadáver del Sr. Rivera Orta.

Reiteramos a la religiosa esposa, madre e hijos así como a toda la distin- guida familia, nuestro más sentido pésame.

## ¡Automovilistas!

Usad los protectores **WOODWORTH** para los neumáticos  
5.000 kilómetros sin deterioro alguno!  
Se evitan accidentes. Se ahorra dine- ro y tiempo.

Agenzia exclusiva: Aparcero et L. Rivas.—Monsalves, 26, Sevilla.

## Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marco- lo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.  
Para fuera de Córdoba se remite li- bro de franqueo.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

**OPEBA LOS BANCOS SIGUIENTES**

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este periódico por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 19 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'10. El 5 por 100 amortizable, á 101'70. Cédulas hipotecarias, á 101'55. Las acciones del Banco de España, á 449'50. Las de la Tabacalera, á 288'50. Las francesas, á 6'10. Las bras esterlinas, á 26'78.

**Política**  
Madrid 19 (tres tarde)  
Madrid 19 (seis tarde)  
Comentarios

Siguen los comentarios sobre la situación política y se insiste en que el Consejo de anoche fué para ocuparse de las dimisiones presentadas por algunas personalidades y de la actitud de otras que tienen asiento en el Senado.

Por comentarse se ha comentado hoy desde un decreto de los que ha firmado el monarca hasta la presencia en la cámara regia de todos los exministros moretistas y de la plana mayor del partido conservador.

Estos comentarios han sido refutados por los más fines á Canalejas quienes en el salón de conferencias, eludiendo ocuparse de las dimisiones, han dicho que el nombramiento de senador vitalicio hecho á favor del señor Ruiz Valarino no era el premio por haber sido uno de los dos únicos exministros que anteayer votaron con el gobierno, sino el reconocimiento de los servicios y de la consecuencia política de dicho señor.

En cuanto á la presencia de Moré y los exministros moretistas en la Cámara regia nada tiene de particular, como exministros monárquicos fueron á cumplir un deber.

Lo mismo puede decirse de la presencia de la plana mayor del partido conservador en la Cámara regia y si el Rey habló afectuosamente con los señores Maura, Lacierva y Dato, fué para expresarles su reconocimiento.

**Senadores vitalicios**  
El monarca han sancionado hoy con su firma dos decretos nombrando senadores vitalicios á don Trinitario Ruiz Valarino y don Fernando León y Castillo.

**Optimismos**  
Preguntamos al señor Canalejas, por los rumores de crisis que circulan con la insistencia y nos dijo: Son completamente inexactos. Ya estamos curtidros para que nos traigan y nos lleven y hablen de crisis.

**Y de Montero?**  
Le interrogamos entonces acerca de la actitud del señor Montero Ríos y si era cierto que había presentado la dimisión de la Presidencia del Senado.

Canalejas no contestó categóricamente, sino que dijo: Espero que el señor Montero Ríos me conteste á una carta que ayer mismo le escribí.

**Los panaderos**  
Esta mañana ha visitado al señor Canalejas una comisión de obreros panaderos, para pedirle que dicte un proyecto fijando sus horas de trabajo.

Este asunto es muy importante.

**Los dependientes**  
También tiene mucha importancia la cuestión de los dependientes de comercio, que como la de los panaderos, la llevaré al Parlamento luego que termine sus informes el Instituto de Reformas Sociales.

## Miscelánea

**Dando el pésame**  
En el salón del trono recibieron los reyes esta mañana á las Mesas y Comisiones del Congreso y Senado, que fueron á dar el pésame por la muerte de la infanta doña María Teresa.

Ambos cuerpos colegisladores estuvieron en Palacio separadamente.

A las comisiones se unieron muchos senadores y diputados monárquicos.

Los discursos de los señores López Muñoz y conde de Romanones, fueron muy sentidos. Ambos enaltecieron con sus palabras las virtudes que adornaban á la difunta.

Leídos los discursos, el Rey descendió del trono y estuvo conversando con diputados y senadores.

El monarca vestía de uniforme y la Reina Doña Victoria de luto.

De la cámara real marcharon á las habitaciones de la Reina doña María Cristina y firmaron en el album.

El señor Canalejas que nos recibió después de la ceremonia nos dijo que la Reina Doña María Cristina estaba sumida en el mayor dolor y no recibió á nadie.

Las comisiones y el gobierno estuvieron en el Palacio de la Cuesta de la Vega dando el pésame al infante don Fernando.

**General difunto**  
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de Sevilla, comunicando que ha fallecido el general señor Chacón Pedemonte, que desempeñaba la subinspección y el gobierno militar de Sevilla.

Dicho general sufrió un ataque de apoplejía el lunes último cuando se dirigía á cumplimentar al nuevo gobernador civil.

**De Guerra**  
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy destinos en carabineros.

Anunciando la provisión de 50 plazas de artillería de mar. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 15 de Noviembre. Los aspirantes han de ser mayores de 18 años y menores de 30.

**"La Gaceta"**  
La de hoy publica una disposición relativa á la inspección de higiene pecuaria. Se ordena á los veterinarios que tengan á su cargo el servicio de inspección de ganados que envíen datos de las enfermedades contagiosas del ganado, mensualmente á la inspección de sanidad.

**Los cerrajeros**  
La huelga de los cerrajeros se ha recrudecido.

Hay la particularidad de que algunos que habían vuelto á sus talleres hoy han abandonado el trabajo.

Los patronos se han reunido y han acordado hacer un depósito individual, que perderá el patrono que acceda á las pretensiones de los huelguistas.

Los patronos del ramo de construcciones se han reunido también y han acordado prestar apoyo á los cerrajeros.

**Mejoras postales**  
La Cámara de Comercio de Málaga se ha dirigido á las demás cámaras y á otros organismos similares, pidiéndoles que el último día de este mes telegrafíen al gobierno pidiendo incluya en los presu-

puestos la cantidad necesaria para la implantación de la ley postal de Lacierva.

El Ayuntamiento y la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga apoyarán la petición.

**Desgracia**  
Ferrol.—Un obrero inglés que trabaja en las obras del acorazado "España", cayó al fondo de una bodega rompiéndose varias costillas.

Un obrero electricista del mismo barco, cayó por una escotilla sufriendo graves heridas.

**Robo audaz**  
A la una y media de la tarde se ha cometido un robo audaz en el Banco de España.

Un cobrador del Banco fue sorprendido en los pasillos por dos desconocidos que le pusieron una mascarilla en el rostro y le arrebataron veintinueve mil pesetas que llevaba.

Los ladrones se dieron á la fuga; el cobrador no pudo pedir auxilio hasta que se quitó la mascarilla.

Momentos antes el mismo cobrador había ingresado en un ventanillo de cuentas corrientes 100.000 pesetas.

La policía persigue á los ladrones.

**LOS FERROVIARIOS**  
Habla Canalejas  
Esta tarde hablará en el Congreso Pablo Iglesias y veremos—dice Canalejas—el criterio que sostiene en este problema sometido al Parlamento.

Estimo que los proyectos son convenientes y que nada tienen de peñicos.

Entre tantos como han hablado en el Congreso estos días, sólo dos oradores han hablado de la huelga, pero no han expresado, no han tenido una idea que poner frente á la nuestra.

Veremos si cuando se discutan los proyectos se especifica más y se presentan proposiciones que los mejoren y que admitiríamos desde luego.

Sépanlo los que quieren que las cosas estén hechas antes de tiempo.

De mal en peor  
Hemos hablado con Cordoncillo, secretario general del Comité Central de la Unión Ferroviaria, el cual nos ha dicho que no han acordado nada respecto á ir á la huelga, pero no cree difícil que ésta se plantee.

Antes, dijo, agotaremos todos los recursos legales.

Si la huelga estalla será formidable, pues los ánimos de los ferroviarios están muy excitados, porque siempre han acudido á fórmulas de concordia y después no se les atiende como se les prometió.

**Aclaraciones**  
D. Julio Amado ha tenido hoy una conferencia con Anguiano y ha dicho que en tiempo oportuno hará las debidas aclaraciones.

**Reunión**  
A las nueve de la noche se reunirá el Comité Central de la Unión Ferroviaria para tomar acuerdos respecto á los proyectos que se discuten en el Senado y para otros asuntos que se reservan.

**Indignado**  
Cordoncillo nos confirmó la noticia que ya sabíamos referente á hallarse indignado Pablo Iglesias contra los proyectos leídos en Cortes.

**Los carlistas**  
Contra la opinión claramente sustentada por "El Correo Español", dicen los socialistas que el partido jaimista apoya á los obreros ferroviarios, pero sólo á los de la red catalana.

El periódico citado repetirá en sus columnas en contestación á lo que dicen los socialistas, que está al lado de los ferroviarios de toda España, como lo ha demostrado siendo el primero que ha publicado en sus columnas la lista de los diputados y senadores que son consejeros de las diferentes compañías ferroviarias españolas, cuya lista han reproducido después los periódicos de la izquierda.

**El pleito**  
En la Casa del Pueblo nos ha dicho un individuo del Comité Central que el pleito actual está entre los ferroviarios y el Gobierno, y que antes que se aprueben los proyectos se declararán en huelga.

**Las Cortes**  
**Senado**  
A las 3'45 abre la sesión el señor López Muñoz. En el banco azul están los Sres. Pidal y Navarro Reverter. Las tribunas están desiertas. En los escaños contamos hasta doce senadores.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueba una proposición de ley segregando el término de Sero de Arles de Martos é incorporándolo á Arles.

Se autoriza al gobierno para firmar el Convenio de La Haya y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Se abre la sesión á las tres y cinco minutos. Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los Sres. Canalejas y Villanueva. Las tribunas están concurrísimas; en cambio, los escaños están bastante desanimados.

Se concede la palabra á D. Julio Amado, pero no encontrándose en el salón, la presidencia la concede á Pablo Iglesias.

El jefe de los socialistas protesta de que el gobierno haya considerado como rebeldes á los obreros.

El único que aquí ha faltado á la ley es el señor Canalejas. (Canalejas se encoje de hombros.)

Dice que ha habido pactos entre el gobierno y los obreros, pactos que aquel no ha cumplido.

Los obreros eran explotados por las Compañías y entonces pensaron organizarse ejercitando su derecho.

Al efecto solicitaron el concurso de Barrio y otros para la organización.

Hace historia del Congreso ferroviario, sus antecedentes, sus trabajos, sus conclusiones.

Los obreros comunicaron estas á las Compañías y éstas los despreciaron. Solo la de Vigo contestó.

No obstante todo esto los obreros tuvieron actitud correcta.

Historia la huelga y dice que no es cierto que estén distanciados los ferroviarios de la red catalana y los del resto de España, en todo caso si hay diferencias, que cree sí las hay, es entre Ribalta y Barrio.

La huelga no fué inoportuna, los ferroviarios haciéndose cargo de su situación la declararon.

Censura á Villanueva porque éste calificó de injusta la huelga, cuando los obreros se limitaron á ejercitar sus derechos.

Buena prueba de que su actitud fué correcta, es que los defendieron las derechas.

Los obreros cumplieron con la ley de huelga y fueron á ella no solo por solidaridad, sino para mejorar su condición.

Protesta de que Canalejas les haya llamado facciosos.

La llamada á filas de los reservistas ha sido un atentado á la ley de huelgas.

Su s'foría, dice refiriéndose á Canalejas, al utilizar esa medida tan arbitraria, ha puesto en peligro la disciplina militar y ha incitado á los obreros al sabotaje.

Varios diputados: No, no.

Pablo Iglesias gritando: Sí, y sí.

Un gobierno consciente no hubiese recurrido á medida tan contraria á todo como la llamada de los reservistas.

Continúa la sesión.

**Colegio de Ntra. Sra. del Carmen**  
— DE —  
**HINOJOSA DEL DUQUE**  
1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales  
DIRIGIDO POR LOS  
**PP. Carmelitas Calzados**

Este Establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

**LA HERNIA**  
El método A. OLAVIERIE, de París es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad.

La hernia no es tan solo una enfermedad molesta y dolorosa; es además una dolencia grave.

Una hernia mal contenida, ó un braguero mal aplicado que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de probanditos especialistas tengan interés en no conceder su confianza más que á un método verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el Método OLAVIERIE adoptado por el Ejército y la Marina de Francia; aplicado en todos los países, siempre con éxito, á más de un millón de herniados y que permite garantizar el alivio inmediato así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

Es así mismo el Método OLAVIERIE el único que asegura á todos los enfermos los cuidados y consejos de un profesional de primer orden, á cuya reconocida competencia, demostrada desde hace largos años, deben no pocos herniados sus vidas al verse al fin libres de su inquietante y molesta enfermedad.

De ahí que tengamos una verdadera placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de *Hernias, Relaxaciones, Descensos*, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de París.

El Sr. OLAVIERIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en CORDOBA, domingo 27 y lunes 28 de Octubre, Hotel Suizo.

Consejos é informes gratis por correspondencia. A. OLAVIERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Sain de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipoclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**  
disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antioptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**Dinero barato**  
Erótamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Barcel (antes Mazzuola), 8, B. bajo, izquierda.

**CASANA DENTISTA**  
SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

**Las Cortes**  
**Senado**  
A las 3'45 abre la sesión el señor López Muñoz. En el banco azul están los Sres. Pidal y Navarro Reverter. Las tribunas están desiertas. En los escaños contamos hasta doce senadores.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueba una proposición de ley segregando el término de Sero de Arles de Martos é incorporándolo á Arles.

Se autoriza al gobierno para firmar el Convenio de La Haya y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Se abre la sesión á las tres y cinco minutos. Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los Sres. Canalejas y Villanueva. Las tribunas están concurrísimas; en cambio, los escaños están bastante desanimados.

Se concede la palabra á D. Julio Amado, pero no encontrándose en el salón, la presidencia la concede á Pablo Iglesias.

El jefe de los socialistas protesta de que el gobierno haya considerado como rebeldes á los obreros.

El único que aquí ha faltado á la ley es el señor Canalejas. (Canalejas se encoje de hombros.)

Dice que ha habido pactos entre el gobierno y los obreros, pactos que aquel no ha cumplido.

Los obreros eran explotados por las Compañías y entonces pensaron organizarse ejercitando su derecho.

Al efecto solicitaron el concurso de Barrio y otros para la organización.

Hace historia del Congreso ferroviario, sus antecedentes, sus trabajos, sus conclusiones.

Los obreros comunicaron estas á las Compañías y éstas los despreciaron. Solo la de Vigo contestó.

No obstante todo esto los obreros tuvieron actitud correcta.

Historia la huelga y dice que no es cierto que estén distanciados los ferroviarios de la red catalana y los del resto de España, en todo caso si hay diferencias, que cree sí las hay, es entre Ribalta y Barrio.

La huelga no fué inoportuna, los ferroviarios haciéndose cargo de su situación la declararon.

Censura á Villanueva porque éste calificó de injusta la huelga, cuando los obreros se limitaron á ejercitar sus derechos.

Buena prueba de que su actitud fué correcta, es que los defendieron las derechas.

Los obreros cumplieron con la ley de huelga y fueron á ella no solo por solidaridad, sino para mejorar su condición.

Protesta de que Canalejas les haya llamado facciosos.

La llamada á filas de los reservistas ha sido un atentado á la ley de huelgas.

Su s'foría, dice refiriéndose á Canalejas, al utilizar esa medida tan arbitraria, ha puesto en peligro la disciplina militar y ha incitado á los obreros al sabotaje.

Varios diputados: No, no.

Pablo Iglesias gritando: Sí, y sí.

Un gobierno consciente no hubiese recurrido á medida tan contraria á todo como la llamada de los reservistas.

Continúa la sesión.

**Colegio de Ntra. Sra. del Carmen**  
— DE —  
**HINOJOSA DEL DUQUE**  
1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales  
DIRIGIDO POR LOS  
**PP. Carmelitas Calzados**

Este Establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

**LA HERNIA**  
El método A. OLAVIERIE, de París es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad.

La hernia no es tan solo una enfermedad molesta y dolorosa; es además una dolencia grave.

Una hernia mal contenida, ó un braguero mal aplicado que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de probanditos especialistas tengan interés en no conceder su confianza más que á un método verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el Método OLAVIERIE adoptado por el Ejército y la Marina de Francia; aplicado en todos los países, siempre con éxito, á más de un millón de herniados y que permite garantizar el alivio inmediato así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

Es así mismo el Método OLAVIERIE el único que asegura á todos los enfermos los cuidados y consejos de un profesional de primer orden, á cuya reconocida competencia, demostrada desde hace largos años, deben no pocos herniados sus vidas al verse al fin libres de su inquietante y molesta enfermedad.

De ahí que tengamos una verdadera placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de *Hernias, Relaxaciones, Descensos*, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de París.

El Sr. OLAVIERIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en CORDOBA, domingo 27 y lunes 28 de Octubre, Hotel Suizo.

Consejos é informes gratis por correspondencia. A. OLAVIERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Sain de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipoclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**  
disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antioptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**Dinero barato**  
Erótamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Barcel (antes Mazzuola), 8, B. bajo, izquierda.

**CASANA DENTISTA**  
SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfarceros, S.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta á uno de los depósitos al Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres. Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanas, Duque Hornachuelos 10.—Farmacia de Luis Benítez, Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 12.—En Baena, farmacia de Luis García, Liana 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cádiz, Farmacia de Aurelio Cabello y Plá.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.

**NO MÁS PURGAS**  
**Supositorios "VICTORIA,"**  
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés**  
 Seguros de vida para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
 Oficinas, calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

**Descubrimiento sensacional**  
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

**Tratamiento de L. Richelet**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pída hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, á quien también se puede escribir en España D. FRANCISCO LOYARTE droguería, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanas, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Informe General y Técnico de Córdoba  
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

AN VEINTICuatro HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	27 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	17 30
Oscilación.	18 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 40°.	757 40
Temperatura á la sombra.	11 00
Id. de termómetro húmedo.	9 20
Tensión del vapor.	7 40
Humedad relativa.	75 80
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N.
Fuerza.	Ventolinas
Velocidad en kilómetros.	48

Córdoba 19 de Octubre de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**MAIZ PLATA**  
 Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 pesetas los 100 kilos, sin asco y sobre estos vagones de Córdoba.

**ALMACÉN DE SALVADOS**  
 MANRIQUEZ, 3.—TELÉFONO, 46

antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería "La Verdad", Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

**SE ARRIENDA**  
 Habitaciones amuebladas para señoras que quieran vivir en familia. Darán razón, calle Alfonso XIII número 28. 5-5

**SE ARRIENDA**  
 Se hace desde el día, del piso principal en la casa de la Ronda de la Estación, frente á la Estación Central del ferrocarril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosa azotea. Informará D. Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaro, 28 y 30. 8-5

Para anuncios baratos A. REYES MORENO.—Carretas 47 Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

**EN LA IMPRENTA**  
**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

SE HACEN Facturas, Circulares, Tarjetas, Membreres, Besalamanos, Acciones, Recibos, Recordatorios, Mortuorias, Obras de lujo, Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora en la administración de este periódico.  
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

**Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares**  
 LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apreciar que ofrecen grandes primores, en precios, no caen llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

**Carabanchel Bajo Madrid**

**¿REUMATICOS?**  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aleonor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

**Carne líquida**  
 DEL

**Dr. Valdés García, de Montevideo**  
**Tónico-Nutritivo Incomparable**  
 para combatir la anemia, debilidad general, para convalecencias y tratamiento de la tisis

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Agente exclusivo en España y Portugal: LUIS ANDREU, Barcelona

**FERNANDO GUIJO**  
**Cirujano Dentista**

Gondomar sin n.º  
 Desde allí la fotografía